



UNION EUROPEA



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Proyecto llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

PROYECTO FLACSO HONDURAS

OBSERVATORIO DE MIGRACIONES INTERNACIONALES EN HONDURAS (OMIH)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE COORDINADOR/A DEL OMIH

ANTECEDENTES:

El 29 de mayo del 2014, durante la XXXVII Sesión de Consejo Superior Ordinario se conoció la propuesta del Gobierno de Honduras, como miembro signatario del Acuerdo General sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, para la creación y desarrollo del Proyecto FLACSO Honduras adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

FLACSO es un organismo internacional creado en el año 1957 como un espacio regional autónomo para la producción de nuevo conocimiento y punto de encuentro entre la academia y el mundo de las políticas públicas, promoviendo la investigación y la enseñanza por medio de cursos de postgrado, de la que forman parte 18 Estados miembros de América Latina y el Caribe.

El Proyecto FLACSO –Honduras se enmarca dentro de los propósitos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Gobierno de Honduras y tiene como finalidad desarrollar acciones de colaboración, de interés mutuo y ejecución conjunta que faciliten la docencia en el ámbito de postgrado, la investigación y divulgación científica y la cooperación y asistencia académica.

Uno de los ejes de trabajo de FLACSO Honduras, es el relacionado con las migraciones internacionales, en ese sentido se plantea la creación de un Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH), dicho observatorio tiene como objetivo analizar las magnitudes, tendencias y características del fenómeno migratorio y de la política pública relativa a la migración internacional. En su conjunto, el observatorio pretende a través de del monitoreo y las investigaciones aportar información relevante y actualizada acerca de los factores que contribuyen a la migración internacional, y que pueden ser de utilidad para la toma de decisiones sobre políticas de migración internacional en Honduras.

El observatorio en migración analizara temas relacionadas con el género, la familia, la economía, la seguridad ciudadana, los derechos humanos entre otras.

El Observatorio orientará sus acciones a la recopilación, procesamiento, almacenamiento, análisis de información cualitativa y cuantitativa relevante, tomando en cuenta distintas variables que influyen en la migración internacional; promoverá la realización de investigaciones científicas y aplicadas a través la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), realizará publicaciones periódicas para socializar información relevante sobre la migración, con el apoyo de otras



UNION EUROPEA



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FLACSO
HONDURAS

Proyecto llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

instituciones, contribuirá al debate de los problemas relacionados con el fenómeno de la migración internacional en Honduras.

JUSTIFICACIÓN:

El Plan Indicativo Plurianual 2014-2020 adoptado por la Comisión Europea y el Gobierno de Honduras identificó como una prioridad el fomento de una política de protección social y del trabajo digno en Honduras. Amparado por este marco estratégico se formula el programa *Fortalecimiento institucional para el trabajo decente en Honduras* (EURO+LABOR) DCI-ALA/2014/026-851, que en su resultado nº 5 identifica la intervención *Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración*. Dicha acción, amparada por el acuerdo de delegación DCI- ALA/2015/366-863 será cofinanciada y ejecutada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID y contará, entre otras, con el concurso de la UNAH como socio local.

El objetivo específico de la acción considera promover el empleo juvenil decente y prevenir la migración. Para ello la AECID, junto al Proyecto FLACSO Honduras de la UNAH, debe alcanzar el siguiente resultado:

- Sistema de información nacional sobre migración en funcionamiento (Observatorio de Migraciones Internacionales).

Para la gestión de la intervención, así como para la consolidación del OMIH, la UNAH necesita contratar a un/a profesional que será el encargado de la coordinación e implementación de las actividades previstas dentro del plan estratégico del OMIH y de las programaciones operativas de la subvención de estado que la UNAH recibe por parte de AECID.

OBJETIVOS:

1. Consolidar la estructura operativa del Observatorio de las Migraciones Internacionales en Honduras.
2. Impulsar la creación de una red de instituciones a nivel nacional para fortalecer el análisis de las migraciones internacionales en Honduras.
3. Generar procesos de generación de información, investigación e incidencia en políticas públicas en el tema de las migraciones internacionales en Honduras.
4. 4 Garantizar la ejecución efectiva y eficiente de las actividades y recursos previstos en las programaciones operativas anuales de la subvención de estado otorgada por AECID a la UNAH.

MARCO DE REFERENCIA

Para su desarrollo la consultoría deberá tomar en cuenta como mínimo lo siguiente:

2

El proyecto "Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración" del programa *Eurolabor* plasma el compromiso de la Unión Europea y de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), *con la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos como valores fundamentales y objetivos que deben promoverse mediante las relaciones con el resto del mundo.*

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea ni de AECID.



UNION EUROPEA



Cooperación
Española
HONDURAS

Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FLACSO
HONDURAS

Proyecto llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

1. Documentación disponible, relativa a Observatorio de las Migraciones Internacionales en Honduras diseñada por el Proyecto FLACSO Honduras.
2. Documento de formulación del proyecto *Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración* de la AECID.
3. Resolución de subvención de estado otorgada por la AECID a la UNAH.
4. Programación operativa anual y plan de adquisiciones de la subvención de estado otorgada por AECID a la UNAH.
5. Manual de procedimientos de ejecución, gestión y administrativos programa *Eurolabor*, componente AECID.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- Coordinar el diseño y la planificación estratégica del OMIH.
- Impulsar redes institucionales y alianzas estratégicas para mejorar la disponibilidad de información sobre el fenómeno migratorio a través del OMIH.
- Coordinar procesos de formación, asesoría y apoyo a Centros Regionales de la UNAH para construir capacidades en el conocimiento del fenómeno migratorio.
- Coordinar investigaciones cualitativas y cuantitativas sobre las causas y consecuencias de la migración internacional en Honduras.
- Establecer mecanismos y acuerdos para el fomento de la investigación en migraciones por parte de otras universidades, grupos de investigación y organizaciones sociales de Honduras.
- Formar y asesorar a entidades locales/nacionales y organizaciones de la sociedad civil con obligaciones y responsabilidades en materia migratoria.
- Identificar recursos académicos y metodológicos al interior de la UNAH para poner a disposición de las actividades de formación y asesoría del OMIH.
- Poner en marcha una estrategia de incidencia sobre el fenómeno migratorio en los ámbitos legislativo y de políticas públicas.
- Elaborar programaciones trimestrales y mensuales de actividades y gasto asociadas al POA del proyecto.
- Responsable, junto a al personal técnico de la AECID, de la elaboración de los POA, Planes de Adquisiciones e Informes de Situación previstos en el acuerdo entre la UNAH y la AECID.
- Velar por la inclusión del enfoque de derechos humanos, de género en desarrollo y de sostenibilidad ambiental en todas las actividades del OMIH.
- Realizar seguimiento a la ejecución efectiva de los contratos suscritos en el marco del Plan Anual de Adquisiciones del proyecto tanto con instituciones públicas como empresas privadas.
- Garantizar, junto a los responsables del Proyecto FLACSO Honduras, la entrega a conformidad de los productos previstos dentro de los contratos suscritos en el marco del Plan Anual de Adquisiciones del proyecto.



UNION EUROPEA



Cooperación
Española
HONDURAS

Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FLACSO
HONDURAS

Proyecto llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

- Proveer, en coordinación con el personal de FLACSO Honduras, la información necesaria a la AECID para una oportuna programación, seguimiento y evaluación técnica y financiera del proyecto.
- En coordinación con la AECID garantizar la correcta aplicación, por parte de la UNAH, del *Manual de comunicación y visibilidad de la Unión Europea en las acciones exteriores* y del manual específico para el proyecto.
- Facilitar la presencia, acompañamiento y supervisión del personal de la AECID en las diferentes acciones previstas en la *Resolución de Subvención* y el *Manual de Procedimientos Administrativos* del proyecto.

RESULTADOS DE LA CONSULTORIA:

El consultor debe realizar las acciones necesarias para garantizar la rigurosidad y abordaje científico sobre el análisis del fenómeno migratorio en Honduras y la organización y puesta en funcionamiento del OMIH.

REQUISITOS

Educación y formación:

- Poseer licenciatura en ciencias sociales, económicas, humanidades o ciencias afines.
- Poseer el grado académico de maestría en disciplinas de ciencias sociales.

Se valorará formación en:

- Estudios de postgrado, diplomados o especialidades relacionadas con las migraciones internacionales.
- Estudios o cursos relacionados con las políticas públicas.
- Estudios o cursos relacionados con derechos humanos.
- Estudios o cursos relacionados con género en desarrollo.

Experiencia profesional:

Al menos 5 años de experiencia profesional vinculada al ámbito académico o de la gestión de políticas públicas. Se valorará experiencia profesional vinculada con:

- Grupos de investigación en ciencias humanas y sociales.
- Implementación de observatorios sobre fenómenos sociales y/o políticas públicas.
- Instituciones públicas vinculadas al fenómeno de las migraciones.
- Gestión y análisis de información estadística poblacional.



UNION EUROPEA



Cooperación
Española
HONDURAS

Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FLACSO
HONDURAS

Proyecto llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

- Proyectos de cooperación internacional para el desarrollo

Otros requisitos:

- Paquete de Office a nivel de usuario
- Licencia de conducción vigente

COMPETENCIAS:

- Facilidad para la comunicación oral y escrita
- Dispuesto a la concertación y el diálogo
- Liderazgo y trabajo colaborativo
- Enfocado a gestión para resultados
- Promueve la igualdad de género y los derechos humanos
- Capacidad de análisis del contexto institucional y social

CONDICIONES GENERALES:

- Los servicios profesionales se desarrollarán en el periodo de 01 febrero del 2016 al 31 de enero del 2017 (período de prueba de tres meses, del 01 de febrero al 30 abril del 2016)
- El órgano responsable de la contratación es la universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- La sede de trabajo será en Tegucigalpa M.D.C. en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) bajo la supervisión del director del Proyecto FLACSO Honduras.
- Deberá movilizarse hacia las diferentes zonas de influencia del proyecto y otros lugares requeridos según las actividades a desarrollar.
- Remuneración según escala salarial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- El salario se cancelará mensualmente e incluye los beneficios sociales definidos en el Código de Trabajo, así como la retención en la fuente de los impuestos.

PROCESO DE SELECCIÓN:

La selección se realizará conforme a los méritos acreditados contenidos en la hoja de vida, documentos de soporte y una entrevista personal.

Las hojas de vida y entrevistas serán evaluadas mediante los criterios de puntuación siguientes y en base a los méritos y habilidades requeridas y valorables según lo estipulado en la presente convocatoria.



UNION EUROPEA



Cooperación
Española
HONDURAS

Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FLACSO
HONDURAS

Proyecto llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

- Valoración de méritos profesionales y formativos (concurso): 70 puntos
- Valoración de entrevista: 30 puntos

En la fase de concurso se valorarán hasta un máximo de 70 puntos. Los méritos deberán poseerse y acreditar en la fecha máxima de presentación de solicitudes:

Méritos profesionales por un máximo de 45 puntos.

1. Por servicios profesionales prestados en el ámbito académico o de gestión de políticas públicas.

- 2,5 puntos por cada seis meses completos de servicio.

Si los servicios prestados lo hubieran sido además en el ámbito de las migraciones internacionales, se añadirá 1,5 puntos por cada seis meses trabajados.

Méritos formativos y académicos por un máximo de 25 puntos.

1. Por otras titulaciones universitarias vinculadas con el ámbito de desarrollo previsto en esta intervención (máximo de 20 puntos)

- 10 puntos si dispone de otro u otros títulos de pregrado en ámbitos afines a los del OMIH
- 15 puntos si dispone de otro u otros másteres en ámbitos afines a los del OMIH.
- 20 puntos si dispone de doctorado en ámbitos afines a los del OMIH.

2. Por otros cursos o formaciones relacionadas con migraciones internacionales, políticas públicas o técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación (máximo de 5 puntos).

- Por cursos superiores a las 250 horas se obtendrán 2,5 puntos por cada curso.
- Por cursos de entre 125 y 250 horas se obtendrán 1 puntos por cada curso.
- Por cursos de entre 60 y 125 horas se obtendrán 0,5 puntos por cada curso.

Los/as candidatos/as preseleccionados después de la evaluación curricular serán citados para la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus habilidades, conocimientos y experiencia, pudiendo incluir también una prueba escrita y/o técnica.

El proceso de valoración y selección estará a cargo de una comisión de evaluación creada *ad hoc* por parte de la UNAH.

La fecha máxima para presentar la documentación necesaria será el día 20 de enero a las 24:00 horas. Es necesario acompañar la solicitud de una carta de interés manifestando su aspiración salarial y su hoja de vida con copia de los soportes en materia de experiencia profesional y formación a la siguiente dirección electrónica: flacso.hn@gmail.com, con copia a fvila@aecid.hn